



AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

ACTA DE SESION ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL PARA LA PROTECCIÓN Y BIENESTAR DE LOS ANIMALES, DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.

Reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 12:31 horas con treinta y uno del día 23 de mayo del 2025, donde se llevó a cabo la 2da sesión ordinaria del Consejo Municipal para la Protección y Bienestar de los Animales, del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco. Con la presencia de su convocante y secretaria técnica la Ing. Joseline Izamar Muñoz Solano, Lic. Estefanía Castellanos Valencia, Lic. Ramiro Garcia Torres, Lic. Jorge Samaniego Barosa, Lic. Enrique Torres Barbosa, Lic. Elizabeth Arreola Sánchez, C. Sonia Margarita Villalvazo Díaz, Dr. Juan Francisco Guizar Magaña, Dr. Jose Armando Chávez Panduro, L.C. Elsa Georgina Martinez Tena, Lic. Orlanda Dawlet Olivo Ramírez, C. Iván Anthony Villa Garcia, Lic. Berenice Contreras Flores y Arq. Misael de Jesus Chávez Mejía.

Por lo que una vez comprobada la existencia de quorum legal para el desarrollo de la sesión por parte de la Ing. Joseline Izamar Muñoz Solano, se prosiguió a dar lectura al orden del día previsto:

- 1.- Apertura de la sesión.
- 2.- Lista de asistencia y declaratoria del quorum legal del consejo.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Asuntos varios.
- 5.- Clausura.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

SEGUNDO: Se procede a dar lectura a la lista de asistencia, para verificar la integración del quorum legal necesario para la validez de la 2da sesión del consejo municipal para protección y bienestar de los animales.



NOMBRE	CARGO DEL CONSEJO	PRESENTE	AUSENTE
MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ	PRESIDENTA DEL CONSEJO	X	
JOSELINE IZAMAR MUÑOZ SOLANO	SECRETARIA TECNICA	X	
LIC. ESTEFANÍA CASTELLANOS VALENCIA	CONSEJERA	X	
LIC. RAMIRO GARCIA TORRES	CONSEJERO	X	
LIC. JORGE SAMANIEGO BAROSA	CONSEJERO	X	
LIC. ENRIQUE TORRES BARBOSA	CONSEJERO	X	
LIC. ELIZABETH ARREOLA SÁNCHEZ	CONSEJERA	X	
C. SONIA MARGARITA VILLALVAZO DÍAZ	CONSEJERA	X	
DR. JUAN FRANCISCO GUIZAR MAGAÑA	CONSEJERO	X	
DR. JOSE ARMANDO CHÁVEZ PANDURO	CONSEJERO	X	
C. IVAN ANTHONY VILLA GARCIA	CONSEJERO	X	
DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ	CONSEJERO		X
ARQ. JUAN JOSE MORENO OCEGUERA	CONSEJERO		X
C. MARIA IÑIGUEZ TORRES	CONSEJERA		X
C. ZAIRA ELIZABETH IÑIGUEZ TORRES	CONSEJERA		X
L.C. ELSA GEORGINA MARTINEZ TENA	INVITADA	X	
LIC. BERENICE CONTRERAS FLORES	CONSEJERA	X	
ARQ. MISAEL DE JESUS CHÁVEZ MEJÍA.	INVITADO	X	
LIC. ORLANDA DAWLET OLIVO RAMÍREZ	SUPLENTE DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO	X	

TERCERO: se procede a dar Lectura y aprobación del orden del día, una vez aprobado, se dio a conocer los avances de los acuerdos que se habían plasmado en la 1 era sesión:

- ✓ **Revisar partida presupuestal para contratar publicidad del programa Despapelate**
Se está trabajando en el tema de la publicidad por lo pronto se está repartiendo impresa en las escuelas para que los pongan en sus muros informativos.
- ✓ **Capacitación primer respondiente seguridad pública y protección civil**
Ya se nos había brindado una breve capacitación de cómo actuar en caso de un reporte de envenenamiento.
- ✓ **Cotizar un refrigerador (para reservar los animales) y hacer convenio con una clínica veterinaria /asociaciones.**



Se están revisando aportaciones de ambas partes.

- ✓ **Realizar un boletín, difusión y comunicado oficial del protocolo de actuación y sanciones por maltrato animal o envenenamiento.**

Se platicó con un médico veterinario para que nos apoye con una entrevista para que nos explique cómo actuar ante diferentes situaciones en caso de envenenamiento. Al igual incluir las sanciones a los que serán acreedores.

- ✓ **El director de obras públicas va a revisar el cambio de uso de suelo, así como llevara a cabo el proyecto donde va incluir área de cremación y un cementerio.**

Se nos dio a conocer el levantamiento topográfico del lugar donde se tiene contemplado el centro de atención canina.

- ✓ **Mesa de dialogo entre padrón, reglamentos y protección civil para el aviso de funcionamiento de rubros en coordinación con el coordinador de la región de COPRISJAL (Héctor Hirano), para regular la venta de este producto y conformarlo en el reglamento.**

Se está trabajando este acuerdo.

- ✓ **El regidor Mtro. Alejandro Álvarez se comprometió en gestionar del recurso fortamun para la instalación de cámaras de seguridad pública en el jardín principal.**

Comento el regidor por mensaje que había solicitado al director de innovación que lo apoye con la cotización de cámaras de video.

CUARTO: Se procede a dar lectura a asuntos varios, se sugiere que se aprueben los medios electrónicos o un grupo para confirmar la asistencia del consejo, donde fue aprobado por unanimidad.

QUINTO: la Lic. Berenice Contreras propone que se le capacite como primer respondiente de cómo actuar cuando reciben llamadas de perros envenenados. También sugieren el spot de que es maltrato animal.

Se revisó el plano topográfico donde la Dra. Jovana Munguía se lo va a llevar para revisar la aprobación del proyecto por parte del área de salud, donde hizo una observación la Dra. Jovana Munguía que no había área para animales con parvovirus.

SEXTO: la Lic. Elizabeth Arreola comento sobre el tema de la vacunación antirrábica donde la Dra. Jovana Munguía tiene de 3, 000 a 5, 000 dosis disponibles y nos comentaba que no había contrato con vacunadores gratis, también se recomendó que se esterilizaran más caninos y felinos en las



campañas que se hacen en la delegaciones pero la doctora comento que lo máximo que el médico veterinario está realizando son 14.

También nos comentó que hay un programa para quirófano móvil y lo están gestionando para Tamazula.

SÉPTIMO: hay reportes de un ciudadano que tiene problemas con los perros de la calle, porque abusa de ellos, todos sugieren que se tenga en extrema precaución con esa persona, seguridad pública le va a dar seguimiento en cuestión de vigilancia porque existe la preocupación de la ciudadanía de que pasado mañana no sea con un niño.

Se habló de que se empiece a trabajar un anteproyecto para identificar a los perros que tienen dueño con una placa y un reporte de donde se encuentran para empezar a tener control de la sobrepoblación de perros de menos en la cabecera municipal.

OCTAVO: por último se da lectura a los acuerdos

ACUERDOS

- Hacer un grupo para enviar la invitación a la reunión del consejo de protección y bienestar animal para confirmar si van a poder asistir.
- Capacitar a todos los del consejo como debe actuar el primer respondiente cuando se presenta una llamada para reportar un envenenamiento.
- Dar a conocer el spot de maltrato animal con imágenes y prohibida la venta de animales domésticos.
- Esterilizar al perro café que es el que más problemas nos está generando.
- Seguridad pública va estar vigilando al muchacho que tiene varios reportes por abuso a los perros.
- La Dra. Jovana Munguía va a revisar la aprobación del plano topográfico por parte del sector salud.

Habiendo agotado todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos varios que tratar, se da por terminada la 2da sesión ordinaria del consejo de Protección y Bienestar de los Animales del municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 1:43 horas del día 23 de mayo del 2025.

Muchas gracias por su asistencia.



Municipio de Tamazula de Gordiano, Jal, a 18 de junio del 2025

MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ
IÑIGUEZ
PRESIDENTA DEL CONSEJO

LIC. ESTEFANÍA CASTELLANOS VALENCIA
CONSEJERA

LIC. RAMIRO GARCIA TORRES
CONSEJERO

LIC. ENRIQUE TORRES BARBOSA
CONSEJERO

LIC. JORGE SAMANIEGO BAROSA
CONSEJERO

LIC. ORLANDA DAWLET OLIVO RAMIREZ
CONSEJERA

C. SONIA MARGARITA VILLALVAZO
DÍAZ
CONSEJERA

C. ELIZABETH ARREOLA SÁNCHEZ
CONSEJERA

DR. JOSE ARMANDO CHÁVEZ
PANDURO
CONSEJERO

C. IVAN ANTHONY VILLA GARCIA
CONSEJERO



Jovana Lucero
Munguia Morfin

DR. JUAN FRANCISCO GUIZAR
MAGAÑA
CONSEJERO

L.C. ELSA GEORGINA MARTINEZ TENA
INVITADA

ARQ. MISAEL DE JESUS CHÁVEZ MEJÍA
INVITADO

LIC. BERENICE CONTRERAS FLORES
CONSEJERA

ING. JOSELINE IZAMAR MUÑOZ SOLANO
SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA INSTALACION DEL CONSEJO DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR DE LOS ANIMALES DEL MUNICIPIO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO DE FECHA 19 DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL 2024 DOS MIL VEINTICUATRO.